



# ECOPOSITIVA

Propuesta KAESER BQUILLA  
Núm. 26020901SF

# RESIDUOS ESPECIALES

HAZ PARTE DEL MUNDO **ECO** EN INNOVACIÓN DE RESIDUOS.

- ✓ Planteamos estrategias para pasar de un modelo lineal hacia uno circular.
- ✓ Optimizamos el proceso de aprovechamiento y tratamiento de residuos.
- ✓ Nos encargamos de diseñar soluciones que permitan minimizar el envío de residuos a Incineración o Celda.
- ✓ Contamos con Licencia Ambiental para el aprovechamiento de Residuos Peligrosos: Raees –Aceite - Pilas
- ✓ Buscamos maximizar el valor agregado de los sistemas industriales en términos económicos ambientales y sociales.
- ✓ Manejamos modelos de valoración de residuos, cierre de ciclo de materiales y la extensión de vida útil de productos.

“Buscamos la revalorización de tus residuos especiales, minimizando impacto ambiental”



La movilidad es de todos

Mintransporte



El ambiente es de todos

Minambiente

  
**ECOPOSITIVA**

# REVALORIZACIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA
RPA 3	RAEES (Electrónicos, electrodomésticos teléfonos, pilas y otros)	Kg	\$ 0
	Baterías (Ecopositiva compra)	Kg	\$205
RPA 1	Aceite vegetal usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 505
RPA 2	Aceite industrial usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 320
<b>COBRO TRATAMIENTO</b>			
RPE 4	Servicio Disposición de Agua PTAR	Kg	\$ 2.200
RPE 1	Servicio Luminarias	Kg	\$ 5.400

# DISPOSICIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPCS2	<b>PELIGROSOS (Celda de seguridad)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epp`S No Contaminado - Contaminados</li> <li>• Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 1.680
RPIN1	<b>PELIGROSOS (Incineración)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epp`S No Contaminados - Contaminados</li> <li>• Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 2.800
RPCS3	<b>PELIGROSOS (Celda de seguridad con Pretratamiento)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metales Pesados - Inflamables</li> <li>• Ácidos – Bases – Laboratorio</li> <li>• Residuos líquidos</li> </ul>	Kg	\$ 2.400
RPCS3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALTO VOLUMEN - HOSPITALARIOS</li> </ul>	Kg	\$ 2.560

# TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos Especiales De 100 Kg Hasta 1.050 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 100.000
TR1	Transporte Residuos Aprovechables Mayor a 1.051 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Kilo	\$ 0

## Nota:

1. Se tiene en cuenta que ustedes disponen del servicio de transporte para el envío de los residuos, los cuales serán entregados directamente por medio de la sede ubicada dentro de la misma zona industrial donde operamos. Ya que nos entregan residuos de varios clientes que atienden.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.
3. En caso de que el servicio de recolección se realice directamente en las instalaciones de su cliente, se establece que el vehículo no podrá permanecer inactivo durante la primera hora posterior a su llegada. Si la salida del vehículo se retrasa por causas atribuibles al cliente (incluyendo disponibilidad de personal, tiempos de cargue, embalaje o etiquetado), o si se genera una cancelación del servicio el mismo día, se aplicará un cargo por stand by equivalente a \$200.000.



# TRANSPORTE RESIDUOS APROVECHABLES

## Barranquilla

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos Aprovechables De 100Kg Hasta 750 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 160.000
TR1	Transporte Residuos Aprovechables Mayor a 751 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 0

### Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.



# PROPUESTA APROVECHABLES

## Barranquilla

COD	RESIDUO QUE APLICA COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE COMPRA ANTES DE IVA
MA1	RETAL DE MADERA	KG	\$ 10
MET1	CHATARRA	KG	\$351
PA3	CARTON	KG	\$250

### Nota:

1. Los materiales deben ser entregados debidamente embalados y limpios.
2. Si el material se encuentra contaminado se realizará descuento del material, de la selección de los materiales y la disposición de los no aprovechables.
3. Cargues mínimos de 350kg por sede en caso contrario se debe cobrar flete.



# CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. (Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empaçado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
7. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato **C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL** por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.



# CONDICIONES DEL SERVICIO

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado "El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental." (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue máximo dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.
13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .
17. Después del cargue se envía consolidado ; en caso de no tener novedades o ajustes después de 2 días hábiles se pasará a facturar con las cantidades del consolidado.

# GRACIAS

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial  
Nro. **26020901SF** de **Ecopositiva**

FIRMA Leydi J Chavez P.

NOMBRE Leydi Jhoana Chavez Páez

CÉDULA 1031135275

CARGO Coordinadora Administrativa

COMPAÑÍA Kaeser Compresores

FECHA 12/02/2026

FIRMA PROPUESTA Leydi J Chavez P.

CORREO leydi.chavez@kaeser.com

